



## UNA PASTORAL OBRERA CON CORAZÓN

**Ante la fiesta de san José Obrero, en el Día de los Trabajadores, el 1 de mayo**

*Con su trabajo el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica, y sobre todo a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos. Y «trabajo» significa todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad.*

**E**sta larga cita de San Juan Pablo II en su encíclica sobre el trabajo humano llamada “*Laborem exercens*” nos sirve para enmarcar perfectamente la importancia de lo que celebramos el 1º de mayo, cuando la iglesia, al celebrar la figura de San José en su dimensión de obrero (“*tecton*” dice el texto evangélico), se une a todos los trabajadores que justamente reivindican un trabajo digno.

Tres son los subrayados que deseo compartir con vosotros con este motivo.

San José obrero y su hijo, el divino obrero de Nazaret, nos ayudan a descubrir la verdadera importancia del trabajo humano. No consiste solo en un cauce para obtener un ingreso económico para asumir la subsistencia digna del trabajador y de los suyos. El trabajo humano es colaboración en la obra creadora de Dios, realización personal del trabajador, participación activa en la construcción del Reino de Dios, fuente de solidaridad con los pobres. No admiten discusión los elementos del trabajo digno que el buen papa Benedicto XVI enumeró en su carta “*Caritas in Veritate*”, recogidos a su vez en mi carta “*Pastoral del Trabajo con Corazón*” y que reivindicamos con muchas otras diócesis e instituciones eclesíásticas cada 7 de octubre.

Por otro lado, se cumplen en 2024 cuarenta años de la aprobación en la LXII asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española del documento “*La Pastoral Obrera de Toda la Iglesia*” (P.O.T.I.). Se trata de un documento de plena vigencia que nos ayuda a descubrir la transversalidad de la pastoral del trabajo. Del mismo modo que la realidad del trabajo humano afecta a todas las dimensiones de la vida, podemos establecer un paralelismo con esta pastoral concreta, relacionada con la familia, la juventud, el cuidado de la creación y de la vida, la doctrina social de la iglesia, el apostolado seglar...

En tercer lugar, deseo subrayar la importancia de reivindicar, como hace la iglesia tantas veces, el valor de la vida humana, de toda vida humana y en todas sus circunstancias. El año pasado en España, según datos oficiales, murieron 721 trabajadores en siniestro laboral.

La pérdida de cada trabajador nos obliga a reflexionar sobre una sociedad que, lamentablemente, no ha logrado garantizar el derecho fundamental a la vida en los lugares de trabajo. Es imprescindible adoptar y promover una cultura preventiva que proteja la salud y la vida de todos los hombres y mujeres que se desempeñan laboralmente. Reiteramos que, para la Iglesia, la dignidad de la persona, la salud y la vida deben ser prioritarias en la organización del trabajo. Un empleo que no vela por el bienestar de los trabajadores no puede considerarse como un trabajo digno.

En este sentido, insto a un cambio profundo hacia una cultura que valore la vida, manifestado en el reconocimiento de su valor sagrado y el compromiso por crear condiciones que la protejan en el entorno laboral.

Hago un llamamiento a la Iglesia diocesana y a la sociedad en general para que no permanezcamos indiferentes ante el dolor y la esperanza de nuestros hermanos del mundo del trabajo y hagamos nuestras las palabras del Papa Francisco: "El trabajo es para la vida. Ni una muerte más".

Permitidme, en este año dedicado en nuestra querida diócesis a los sacerdotes, un breve apunte sobre un sacerdote que dedicó su ministerio al mundo del trabajo como consiliario general de la H.O.A.C. Me refiero a Tomás Malagón, sacerdote de la diócesis de Ciudad Real, nacido en 1917 y ordenado presbítero en 1943. En 1953, a petición de Guillermo Roviroa asume la consiliaría general, servicio que prestará hasta 1964. En sus escritos teológicos se esforzó por establecer un diálogo entre fe y cultura; su vida es un ejemplo de fidelidad a Dios, a la iglesia y al mundo obrero al que sirvió desde la H.O.A.C., no exento de la cruz de la incomprensión de unos y otros, ahora por "hacer política y horizontalismo", ahora por piedad. En 1984 entrega su alma a Dios, a quien ya había entregado su vida.

Animo para que todas las parroquias se inicien grupos que trabajen en el servicio evangelizador al mundo del trabajo.

Santa María de Nazaret, esposa de San José Obrero, ruega por nosotros.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España